

II Cross Popular VIRGEN DE LAS VIÑAS

ARANDA DE DUERO

3 de diciembre de 2016 - 14:00 h

C/ San Francisco, 67 • CASA DEL DEPORTE • 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Tel. 947 51 01 61 • Fax 947 50 51 77 •

www.arandactiva.com • e-mail: deportes@arandadeduero.es



BASES

- El II Cross Popular “VIRGEN DE LAS VIÑAS” es una prueba organizada por el Ayuntamiento de Aranda de Duero y el CD Atletismo Aranda, que se celebrará el 3 de diciembre de 2016, coincidiendo con la XXXI edición del Cross de la Constitución.
- **FECHA Y HORA:** Sábado, 3 de diciembre, a las 14:00 horas
- **DISTANCIA:** Una vuelta al circuito A y dos vueltas al circuito C, con un total de 3.980 metros, con salida y meta en el Parque Virgen de las Viñas.
- **PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte en la misma todas las personas que tengan cumplidos los 18 años en la fecha de finalización del plazo de inscripción. Nacidos en 1998 y anteriores años. Los participantes lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por lo tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos.
- **SEGURO:** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidentes y otra de responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.
- **INSCRIPCIONES:** Sólo se admitirán inscripciones presenciales en el establecimiento deportivo Zona Sport, c/ Fernán González, nº 26, en el Bar la Milla, en Plaza Jardines de don Diego, nº 4, ambos establecimientos de Aranda de Duero, y en la modalidad on line en el sitio www.deporticket.com, a un precio de 5,00 euros por participante, con fecha tope el 30 de noviembre. No se admitirán inscripciones por ningún otro medio.
- **RECOGIDA DORSALES:** Los dorsales podrán recogerse el viernes 2 de diciembre en el Bar la Milla, en la plaza Jardines de don Diego, nº 4 de Aranda de Duero, o en la secretaría del circuito (A la entrada del Parque, junto a la Ermita) el mismo día de la prueba, desde las 9,15 hasta media hora antes del inicio de la misma. Los dorsales no podrán ser recortados o doblados, dejando visible la publicidad de los mismos. Cualquier manipulación del dorsal supondrá la descalificación automática del corredor o corredora.
- **CONTROL:** La prueba estará controlada por el colegio de Jueces de Atletismo de Burgos, que serán quienes tomen las decisiones durante el transcurso de la prueba. Se aplicará el reglamento de competición de la Real federación Española de Atletismo.
- **CLASIFICACIONES:** Se establecerán dos únicas clasificaciones, una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina.
- **RESULTADOS:** Los resultados se publicarán al terminar la prueba, y a la vista de los mismos se otorgarán los siguientes premios:
 - PRIMERO/A: Trofeo, medio lechazo, una morcilla y botella de vino.
 - SEGUNDO/A: Trofeo, cesta de frutas y botella de vino.
 - TERCERO/A: Trofeo, caja de pastas y botella de vino.
 - CUARTO/A y QUINTO/A: Trofeo, caja de pastas y botella de vino.